

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10038** *VETA NATURAL STONE, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 164/09 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 15-03-11, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "Veta Natural Stone, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 39.614,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024004-1